



24 de Noviembre de 2008

### ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del edificio de la Tesorería Municipal en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo del Deporte
C.P. Beatriz Castro Briones	Secretaria del Consejo de Derecho de los Animales
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
C.P. José Ernesto Yitani Damián	Secretario del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Presidenta del Consejo de Educación
Mtra. Teresita Martínez y Aureoles	Secretaria del Consejo de Educación
Dra. Natalia Sardá Cue	Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Arq. Jesús Gerardo Spezza Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo de Obras y Servicios
Ing. Rafael Rojas Cortés	Secretario del Consejo de Protección Civil
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo de Turismo
Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz	Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del Proyecto de Educación Social para una Ciudad del Conocimiento en Puebla, a cargo de la Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza, Presidenta del Consejo Ciudadano de Educación
4. Presentación de la Campaña de Sensibilización sobre el respeto a la Diversidad y su Derecho a la inclusión, a cargo del la Dra. Natalia Sardá Cue, Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.



24 de Noviembre de 2008

5. Avances del evento de Primera Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos, organizado por el Consejo de Protección Civil.
6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los Consejos Ciudadanos, así como a las autoridades del Ayuntamiento; posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rúbrica.

A continuación la Lic. Denise Costes Intriago Presidenta del Consejo de Turismo propone que en las actas de cada consejo ciudadano, ya no se añadan los invitados especiales, esto con el propósito de ahorrar tiempo en buscarlos para que firmen las actas. Ante esta propuesta los Presidentes de los Consejos Ciudadanos presentes aceptan, y solamente se añadirán las autoridades Municipales que regularmente asisten a cada Consejo, no obstante en el caso de que algún invitado se comprometa con el Consejo, se optará por incluirlo a modo de que firme y respalde su responsabilidad.

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA UNA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO EN PUEBLA

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.-** Presidenta del Consejo de Educación agradece a los presentes el espacio para comentar brevemente que este proyecto tiene dos aspectos; uno es la creación del Consejo Municipal de Participación Social (mismo que ya fue creado a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal bajo una óptica Administrativa), y el otro aspecto es la ejecución del proyecto ejecutivo "Educación Social y Sociedad del Conocimiento" (con una óptica ciudadana).

Menciona que para estar más al tanto de todo el tema, se realizó una visita a la Ciudad de Monterrey (con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social), para intercambiar ideas con el Consejo de aquella ciudad y aterrizar el concepto que se desea desarrollar en Puebla Capital, el objetivo del Proyecto es:

"Impulsar la Educación Social a través de la vinculación con la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Ciudadano de Educación del H. Ayuntamiento de Puebla, con la finalidad de generar la Educación de valores ciudadanos en los poblanos, emprendiendo el desarrollo de la Ciudad del Conocimiento, que forme a personas como hombres y mujeres autónomas, felices, equilibradas y promotoras del bien común".

#### Objetivos Particulares:

- Vincular formalmente al Consejo Ciudadano de Educación con las principales Instituciones de Educación Superior en Puebla, las cámaras de comercio y empresariales, para colaborar en un Proyecto de Desarrollo basado en el Conocimiento.
- Relacionar al Consejo Ciudadano de Educación con el Consejo Estatal de Educación y los Consejos de Participación Social en la Educación, a nivel Federal, Estatal y Municipal, para promover el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Integrarse al trabajo que se realiza en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento a través de la Comunidad Iberoamericana de Sistemas del Conocimiento, para iniciar la integración de un proyecto que se adapte a las áreas de oportunidad y necesidades de la ciudad.



24 de Noviembre de 2008

- Impulsar Políticas Públicas en el ámbito de la Educación Social y la Sociedad del Conocimiento. Y la parte no formal es:
- Sensibilizar a la sociedad poblana acerca de la necesidad de promover la Educación Social y el desarrollo basado en el Conocimiento a través de la participación social.
- Identificar las áreas de oportunidad que existen en la ciudad para impulsar estrategias de acción relacionadas con el proyecto Educación Social en Puebla para alcanzar una Ciudad del Conocimiento.
- Integrar un equipo de trabajo para el diseño de programas encaminados a la promoción de la Educación Social y el Desarrollo Basado en el Conocimiento.
- Aplicar los programas generados a través del intercambio con las distintas instancias sociales convocadas.
- Evaluar los resultados y socializarlos, para dar continuidad a los programas del proyecto.
- (Se anexa presentación)

El Presidente agradece su intervención, y comenta que el contenido es interesante pero lo preocupante del este tema en particular, es que tanto en los Gobiernos como en los ciudadanos todo proceso para la Educación es lento, y se le une la parte de que no todos conocen a los Consejos Ciudadanos, como es caso de Educación. Sin embargo la vinculación con otras entidades educativas y/o ciudades es significativo, pero al analizar el tema casi en ninguna Universidad se han generado avances significativos (pocos son los casos). No omitiendo resaltar que el avance entre ciudades como Monterrey y Puebla es abismal. Pero manifiesta que desde el Consejo de Cultura recibirá todo el apoyo necesario, por lo interesante y lo imperioso que necesita el Municipio, en este tema como en muchos otros.

**Lic. Denise Costes Intriago.-** De igual modo se une a esta idea, y lo único que expresa es que pueden apoyarse de los estudiantes (a nivel Doctorado) que están realizando investigaciones o están concluyendo su tesis (Maestría o Doctorado), y otro aspecto es especificar que en el Tecnológico de Monterrey, se opera a través de los Centros de Apoyo Comunitario (alcanzando grandes progresos), y en Puebla Capital las Juntas Auxiliares están totalmente rezagadas; y propone hacer una solicitud para que estos Centros de Apoyo se instalen en el Municipio. No olvidando realizar una campaña fuerte de Difusión de los Consejos Ciudadanos, en donde si ya se cuenta con un avance de la página Web, se tendrá que hacer una reestructuración para otros medios de comunicación.

**Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.-** Añade que este proyecto tiene que ver con la Cultura Urbana, en donde se percibe que están llegando a una Ciudad desarrollada culturalmente, pero a la vez enfocan mal sus criterios, por lo cual propone que se puntualice para que las autoridades den a conocer los términos y destinos de los planes y programas con una amplia difusión y operatividad para crear confianza, certidumbre y a su vez gobernabilidad. Con la posibilidad de instalar exposiciones itinerantes con conferencistas para recabar la verdadera información y entender e ir creando el concepto de ciudad y fortalecer la cohesión social.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Indica que hace un mes en esta Comisión el Dr. Carlos Pantoja, hizo una exposición de Ciudades Redes, y varios Presidentes de Consejos solicitaron participar en este proyecto, sin embargo al enviarles la invitación para iniciar los trabajos a través de la Mtra. Luz Ma. Aguirre Barbosa Directora de Proyectos Estratégicos en el Municipio, ningún Presidente se apuntó para participar en los trabajos. Esto viene a colación porque muchas de las inquietudes que tiene en este caso el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado están siendo considerados en este proyecto - CIDEU, (en donde el próximo 4 y 5 de diciembre se llevará a cabo la onceava reunión de la Subred de Ciudades Mexicanas con el tema "Empleo Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano). Por tal motivo el tema expuesto se debería integrar a este proyecto para



24 de Noviembre de 2008

discutirlo entre expertos y no deja de lamentar que los Consejos Ciudadanos no aprovechen este tipo de enlaces.

### **PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y SU DERECHO A LA INCLUSIÓN**

**Dra. Natalia Sardá Cue.**- Indica que la campaña tiene que ver con el tipo de "Educación Social", no dejando de mencionar que las actividades que tiene el Ayuntamiento y las que lleva la sociedad están distanciadas, por tanto, se debe lograr la ciudadanización de las actividades de los consejos ciudadanos, porque sus actividades tienen un impacto distinto al que tiene el Ayuntamiento. De antemano expresa que ha recibido un gran apoyo de la Regidora de Grupos Vulnerables y de otras dependencias del Ayuntamiento.

La Campaña tiene como actividades:

Platicas para sensibilizar a los estudiantes, Talleres de sensibilización vivencial, platicas en escuelas de Educación Especial, realizar eventos en las Juntas Auxiliares, presentación de una obra de teatro, contar con la participación en medios de comunicación, se colocarán mensajes gráficos y se realizarán actividades deportivas con personas con alguna discapacidad (Se anexa presentación).

Cabe la pena señalar que está no es una Campaña del Ayuntamiento sino que es totalmente del Consejo Ciudadano, por tanto, el ver los avances y los resultados que espera el Consejo, ya se percibe como un progreso para el Consejo, habrá que buscar entre Consejos Ciudadanos esa coordinación para realizar proyectos efectivos sin entrar en ataque o contrapunteo con las propias actividades del Ayuntamiento.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.**- Añade que lo ideal sería que las Universidades añadieran una asignatura extra curricular que trate de Ciudad del Conocimiento, si se quieren abordar temas como las relaciones, empresas y Universidades. En segundo lugar indica que la BUAP está llevando a cabo más de 7 investigaciones de temas trascendentales, pero no existe la difusión necesaria para conocerla sin embargo, el reto sería que los ciudadanos a través de los Consejos se haga presión en medios de comunicación para que las Universidades difundan que es lo que están realizando a favor de la ciencia. Y finaliza solicitando que se aborde el tema de la corrupción y la naturalización de la misma.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.**- Señala que está a favor de que el proyecto (del Consejo de Educación) sea interconsejal y que vaya mas allá, es decir, que se hiciera un verdadero compromiso para que los Consejos participen y envíen iniciativas; en lo que concierne al Consejo de Desempeño Gubernamental se une y se compromete a diseñar los indicadores, de los cuales se basará la evaluación (y la aplicación de encuestas, mucho agradecerá que otro Consejo los apoye) de esta manera se trabajara de manera conjunta apoyándose de igual modo de estudiantes de maestría o doctorado.

**C.P. José Ernesto Yitani Damián.**- Brevemente propone que se invite a los Directores de los medios de comunicación, con el propósito de exteriorizarles los proyectos y acciones de los Consejos Ciudadanos, así la sociedad estará más enterada y participativa. Por otro lado, reconoce el amplio compromiso que están realizando los Consejos Ciudadanos para mejorar y no deja de especificar que estos, están coordinados por un Consejo de Participación Ciudadana a través del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, en donde todos los proyectos y trabajos elaborados por los Consejos, sobresalen a través del mencionado; obviamente no se desacredita el esfuerzo y dedicación de cada Consejo. En otro contexto expresa la importancia de rediseñar el logo del



24 de Noviembre de 2008

Consejo de Participación; y propone que se coloquen colores neutros como blanco y negro, esto con la finalidad de evitar preferencias a través de los colores por un partido político.

El Presidente del Consejo de Participación Ciudadana felicita a los Consejos que están realizando proyectos y campañas como los expuestos, de igual manera, el Consejo de Cultura se une a lo que soliciten y necesiten.

El Secretario del Consejo de Obras y Servicios Públicos manifiesta que de la misma manera se deberá llevar a cabo una campaña por el Respeto hacia los mismos conciudadanos, no exceptuando su felicitación hacia las Presidentas de los Consejos que están trabajando por mejorar. Hace mención que se podría hacer una búsqueda para que se apoye la impresión de los mensajes gráficos, ya sea en imprentas o talleres.

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.-** Para finalizar indica que los Consejos Ciudadanos deben proponer prácticas de mejorara tanto para el Municipio como para el Estado, ya que son una voz ciudadana sin embargo, por falta de tiempo ya no puede exteriorizarles ¿cómo es que está trabajando el Consejo de Desarrollo Social en Monterrey? Pero de ser posible lo dejará para otra sesión.

#### **AVANCES DEL EVENTO DE PRIMERA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CONSEJEROS CIUDADANOS**

**Ing. Rafael Rojas Cortés.-** Secretario del Consejo de Protección Civil antes de comentar los avances, se compromete en apoyar (a través de su empresa) al Consejo de Grupos Vulnerables con un apoyo económico para la elaboración de carteles o trípticos, así como al proyecto del Consejo de Educación.

En lo relativo a los avances de la entrega de reconocimientos, indica que ya se les entregó la invitación a varias autoridades tanto Estatales como Municipales, así como a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz. En este momento se lleva un avance de un 30 por ciento de venta de boletos en el mismo Consejo de Protección Civil, más los que el mismo Ayuntamiento y los Consejos va a promover, con esto se espera llegar a la meta y obtener el recurso para la ejecución de los trabajos. Continúa y brevemente explica la organización del evento, exhorta a todos los presentes a que no se desanimen y apoyen con su participación y asistencia.

#### **ASUNTOS GENERALES**

A continuación algunos Presidentes toman la palabra y mencionan las razones y el porqué no acordaron reconocer a los 2 o 3 consejeros que plantean, debido a que prefieren que todo su Consejo sea reconocido de forma general.

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana informa que probablemente habrá un brindis o cena para celebrar el fin de año, y solicita que estén atentos para asistir. En otro contexto les indica que en el próximo año 2009 (Abril-Mayo), se tiene que realizar el Informe de los Consejos Ciudadanos, mismo que deberá ser preparado y detallado para presentarlo ante las autoridades municipales.

Les recuerda que cada Consejo Ciudadano deberá plasmar sus 2 o 3 proyectos en el formato ejecutivo, para que la dirección de Diseño de Proyectos Estratégicos de la Coordinación de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental vaya considerándolos en la Agenda de Gobierno.

Siendo las doce horas de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:



24 de Noviembre de 2008

### ACUERDOS

- Se convocará a la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva el día martes 27 de Enero de 2009 en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal.
- Se enviará por correo electrónico a todos los Consejos, las presentaciones del Consejo de Grupos Vulnerables y de Educación.
- El Consejo de Desempeño Gubernamental, Cultura, y Protección Civil, así como los demás Consejos Ciudadanos, se unen para apoyar la Campaña de Sensibilización de Grupos Vulnerables, y del mismo modo, para el Proyecto de Educación Social para una Ciudad del Conocimiento en Puebla del Consejo de Educación.
- En la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva se concederá un punto del orden del día a la Presidenta del Consejo de Educación mTra. Rosa Ma. Amigón Ariza, para que exponga la forma en la cual el Consejo de Desarrollo Social de la Ciudad de Monterrey está trabajando.